

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 02 de julio de 1998.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N° 154/96 y a haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N° 34/96;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar auxiliar de servicio a la señorita María José BIANCHI (D.N.I. N° 27.658.932) en reemplazo del señor Leonardo Ariel Liporace que renunció, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION